

## **Libertad entre individuos de distintas naciones: avances y pendientes**

**Arturo Damm Arnal**

A partir de mediados de la década de los ochenta se inició en México un proceso de transformación, en prácticamente todos los frentes, que comenzó con la apertura unilateral de los mercados nacionales, alcanzó la derrota electoral del pri y la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República. Cambio incompleto que hoy enfrenta importantes retos, de cuya superación depende el avance hacia mayores niveles de bienestar, que serán el resultado de la combinación de los siguientes factores: educación y capacitación; ahorro e inversión; libre comercio y competencia; estabilidad económica y Estado de derecho; democracia funcional y gobierno honesto y eficaz (por citar los más evidentes).

**Cambio estructural: avances**

Resulta difícil reconocer, en la economía mexicana de hoy, algo de su pasado. Al paso de las privatizaciones de empresas públicas, de la simplificación administrativa de la actividad económica, de la apertura de las fronteras a la importación de mercancías, de los tratados de libre comercio, de la autonomía del banco central, del saneamiento de las finanzas públicas, de la reducción de la inflación, y de todo aquello que se identifica con el cambio estructural, la economía mexicana es hoy, a 17 años de su inicio, algo muy distinto y, en términos generales, algo mejor: los buenos resultados, todavía no lo suficientemente generalizados, están a la vista, desde la posición que ocupa México en materia de exportaciones, hasta los flujos de inversión extranjera directa (ied) que se canalizan hacia el país, y que crean empresas, empleos y riqueza.

**Cambio estructural: pendientes**

Sin embargo, al cambio estructural le falta amplitud y profundidad, lo cual quiere decir que hoy, en la economía mexicana, se encuentran muchos de los excesos y defectos del pasado, desde los monopolios gubernamentales en los sectores estratégicos de la economía (comenzando por el petróleo y la electricidad), pasando por el deterioro de las finanzas públicas (el déficit presupuestal y la creciente deuda interna del gobierno), hasta llegar al capítulo económico de la Constitución (que define un proyecto económico de nación que combina la planificación central de la actividad económica, el mercantilismo y el Estado paternalista), sin olvidar a todos aquellos, desde empresarios hasta gobernantes, pasando por académicos y periodistas, que creen que el rumbo seguido, que apunta hacia la economía de mercado, basada en la libertad para emprender y consumir, y en la propiedad privada sobre los medios de producción, los ingresos y el patrimonio (es decir, una economía basada en la iniciativa privada para producir, intercambiar y consumir sin privilegios ni coerciones), no es el correcto y que, por lo menos en algunos sectores de la actividad económica, y bajo ciertas circunstancias, la intervención del gobierno es necesaria, intromisión que puede ir desde la planificación, conducción, coordinación y orientación estatal de la actividad económica (tal y como se señala en el artículo 25 de la Constitución), hasta el otorgamiento de apoyos, protecciones, subsidios y concesiones (como una y otra vez lo demandan, por ejemplo, algunos industriales).

**Cambio estructural: libre comercio e inversión extranjera**

En materia de cambio estructural, y desde el punto de vista de su impacto en la economía, hay que destacar la liberación comercial y los tratados de libre comercio, cuyos resultados están a la vista, sobre todo en los renglones del intercambio internacional de mercancías y de la inversión extranjera directa. En virtud de los pendientes México está iniciando (solamente eso: iniciando), su recorrido por el camino del libre comercio, que deberá ser el de la libertad económica, es decir, el de la libertad individual para producir, intercambiar y consumir sin ningún tipo de privilegio o coerción, libertad que es una de las condiciones del progreso

**Comercio internacional**

México ha negociado y puesto en marcha diez tratados de libre comercio, que conceden a los productos

mexicanos una acceso más franco y preferencial a los mercados de 31 países, en tres continentes, lo que significa 850 millones de consumidores. Los tratados de libre comercio son con Estados Unidos y Canadá (1994); con Bolivia (1995); Costa Rica (1995); con el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela, 1995); con Nicaragua (1998); Chile (1999); la Unión Europea (2000); Israel (2000), con el Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras, pendiente de aprobación por parte de las instancias legislativas de ambas partes), y con la Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza (pendiente de aprobación por parte de las instancias legislativas de ambas partes).

De todos estos tratados, el más importante, en función de la proporción que representa del comercio exterior de México, es el de América del Norte, en el cual sobresale el intercambio comercial con Estados Unidos, el socio comercial más importante. A continuación se listan los resultados más importantes.

Uno. La tercera parte del comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), es intrarregional, y durante los primeros ocho años del tlc (1994-2001), el intercambio comercial entre las tres naciones creció 128%. Entre 1993 y el 2001 las exportaciones intrarregionales de México aumentaron 234.9%; las de Estados Unidos 110.4%, y las de Canadá 108.0%. En materia del comercio intrarregional México ha sido, desde el punto de vista del crecimiento de sus intercambios comerciales con Estados Unidos y Canadá, el país que más provecho ha obtenido.

Dos. El tlc ha triplicado el comercio entre México y Estados Unidos: en 1993 el intercambio comercial entre ambas naciones sumó 85 mil millones de dólares, y 254 mil millones en el 2001 (año de recesión), lo cual significó un incremento de 199 por ciento.

Tres. Gracias al tlc, México es hoy (habiendo exportado, en el 2001, 140 mil millones de dólares a los mercados estadounidenses, e importado 114 mil millones desde los mismos), el segundo socio comercial de Estados Unidos, después de Canadá, y antes de Japón, China, Alemania y Reino Unido.

Cuatro. México es hoy, después de Canadá, el segundo mercado de exportación para Estados Unidos, seguido de Japón, Francia y Reino Unido, China, Singapur y Hong Kong, y el resto de América Latina.

Cinco. México es hoy el segundo proveedor de bienes en Estados Unidos, después de Canadá, y antes de Japón, Reino Unido y Alemania, Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong, y el resto de América Latina.

Seis. El promedio de crecimiento de las importaciones de Estados Unidos, provenientes de México, ha sido superior al promedio de las del resto del mundo, y México ha incrementado su participación en el total de las importaciones estadounidenses, de 6.9% en 1993 a 11.3% en 2001.

Siete. En el año 2000 México fue el principal proveedor para 8 701 productos, de los 16 413 que Estados Unidos clasifican en su tarifa de importación, lo cual representó 53.0 por ciento.

Ocho. En 1993, el arancel promedio, impuesto por Estados Unidos a los productos mexicanos, era de 3.3%. Actualmente es de 0.26 por ciento.

Nueve. Por último, hay que considerar que el comercio sectorial entre México y Estados Unidos es equilibrado, lo cual ha dado como resultado mercados regionales más integrados.

Los resultados, en cuanto a la tendencia, del tlc con Canadá, son similares a los obtenidos con Estados Unidos: de 1993 a 2001 el intercambio comercial entre México y Canadá creció 198%; México es hoy, atrás de Estados Unidos, Japón y el Reino Unido, el cuarto proveedor de Canadá, que se ha convertido, luego de Estados Unidos, en el segundo mercado para las exportaciones mexicanas; en 1993 el arancel

promedio, impuesto por Canadá a los productos mexicanos, era 2.4%, y hoy es 0.5%; en 2000 México se convirtió en el principal proveedor para 6 590 de los 17 652 productos que Canadá clasifica en su tarifa de importación, lo cual representó el 73.3 por ciento.

Más allá de los efectos del tlc con Estados Unidos y Canadá, las exportaciones mexicanas a otras regiones del mundo han registrado, de 1993 a 2001, importantes tasas de crecimiento: al Reino Unido, 303.2%; a Alemania, 256.9%; a Corea del Sur, Hong Kong y Taiwán, 157.5%; a América Latina, 41.0% y 13.9% a Japón; exportaciones mexicanas que se han diversificado de una manera muy importante: en 1982 las exportaciones petroleras y mineras representaban 70% del total; las manufactureras el 25, y las agropecuarias el 5%. En el 2001 los porcentajes fueron, respectivamente, 8.3, 89.2 y 2.5 por ciento.

Hoy, la economía mexicana es exportadora de manufactura, de la misma manera que la mitad de los empleos creados en México están relacionados con el sector exportador, y las empresas exportadoras pagan salarios por arriba del promedio nacional.

#### Inversión extranjera

Además de los resultados obtenidos en materia de comercio internacional, los tratados de libre comercio, sobre todo el tlc con Estados Unidos y Canadá, y los acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones (que México ha firmado ya con 19 países), le han permitido a la economía mexicana convertirse, entre los países en desarrollo, en el tercer receptor de ied (países en desarrollo que reciben 30% de la misma), pasando de 25 mil millones de dólares de inversión acumulada en 1993, a 133 mil millones en 2001, debiéndose destacar lo siguiente: el ritmo de crecimiento del empleo en empresas con ied es superior al del empleo total; en los últimos años esas empresas aportaron la mitad de los empleos creados; más de una quinta parte del empleo formal se encuentra en ese tipo de empresas, y la ied genera empleos mejor remunerados, con salarios y prestaciones laborales 50% mayores que el promedio.

#### Conclusión

Los efectos de la liberación comercial, y de los tratados de libre comercio, son una muestra de lo mucho que ha cambiado México en los últimos lustros. Sin embargo, esos efectos positivos no han sido generales, mucho menos en términos de bienestar: hoy, en el país, sobreviven, en la pobreza, 40 millones de seres humanos, quienes no tienen acceso, ni a los beneficios del libre comercio, ni a las ventajas de la ied. La solución no se encuentra, como lo proponen algunos, en abandonar el camino recorrido, sino en lograr que lo recorran quienes hoy se encuentran descarriados.

Además, hay que avanzar en dos frentes, el del cambio estructural, hasta hacer de la mexicana una verdadera economía de mercado, y el de la globalización, que no debe limitarse al libre flujo de capitales (sobre todo especulativos), y a una apertura comercial que, sin negar los avances (de los cuales México es un buen ejemplo), deja todavía mucho que desear, para llegar a la total libertad en materia de intercambio comercial y, todavía más importante, de tránsito de personas de un país a otro. En estos dos renglones los pendientes son más que los avances y, por lo pronto, los países desarrollados tienen la palabra